

Justicia japonesa emite la primera sentencia sobre sobornos a Tokio 2020

La justicia japonesa emitió este viernes la primera sentencia vinculada a los presuntos sobornos en el seno de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, que condena a dos años y medio de prisión al expresidente de uno de los patrocinadores del evento.

El Tribunal de distrito de Tokio condenó hoy a Hironori Aoki, de 84 años y expresidente de la conocida cadena nipona de tiendas de trajes Aoki, patrocinador oficial que se encargó, entre otros menesteres, de los uniformes del personal de los Juegos, a dos años de cárcel suspendidos a cuatro en libertad condicional.

Toda la información del nuevo saqueo multimillonario a Pdvsa en nuestro boletín diario ¡Suscríbete y entérate primero!

Correo electrónico

Es la primera sentencia entre las cinco causas abiertas por la supuesta red de sobornos y tráfico de influencias de los pasados JJ.00. nipones, que involucran a 5 empresas y 15 personas hasta la fecha, entre ellas altos directivos de importantes firmas como la editorial Kadokawa, la agencia publicitaria Dentsu o un antiguo miembro del comité organizador de Tokio 2020.

Entre otros condenados hoy está el hermano de Aoki, Takahisa (77), exvicepresidente de la firma, que recibió una condena de un año y medio de prisión, suspendida a tres años de libertad condicional, según detalles publicados por la agencia local de noticias Jiji.

La firma Aoki estaba acusada de sobornar con un total de 28 millones de yenes (unos 190.600 euros) a Haruyuki Takahashi, miembro del comité organizador de los Juegos tokiotas, a cambio de ser elegida como uno de los patrocinados de la cita deportiva y lograr contratos de licencia de su "merchandising".

En la primera vista del caso, celebrada el pasado diciembre, Hironori admitió las acusaciones.

En la sentencia fallada hoy, el juez Kenji Yasunaga señaló que los sobornos "han dañado la credibilidad" de los Juegos tanto en el país como a nivel internacional, según recogió el diario Nikkei.

La investigación general saltó tras la detección de la recepción

de supuestos sobornos por parte de Takahashi, la figura central de la trama, que ha negado sistemáticamente haber recibido ningún pago fraudulento, alegando que las cuantías recibidas eran abonos por servicios de consultoría.

A los sobornos se suma el presunto amaño de las licitaciones para la organización de los eventos de prueba de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, que habrían sido concedidas a una serie de empresas previamente designadas entre un grupo preferente.

EFE